



La Santa Sede

**CARTA DEL DEL SANTO PADRE PABLO VI;
FIRMADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO,
A LA UNIÓN DE RELIGIOSAS EDUCADORAS PARROQUIALES DE FRANCIA**

Señor consiliario general:

La Unión de religiosas Educadoras Parroquiales, que agrupa en Francia a más de cuarenta mil religiosas, va a celebrar próximamente en París su Congreso bianual. El Padre Santo, que ha seguido desde su fundación con constante interés y viva simpatía la actividad bienhechora de la UREP, os felicita porque abordáis este año en esas reuniones el examen de un problema, tan importante como delicado, de la vida parroquial de hoy: la religiosa y las familias. ¿Cuál es exactamente, “ante la renovación de la pastoral familiar, la posición de la religiosa educadora parroquial”? Este es el problema que tratáis de resolver, reflexionando sobre esas “células primarias y naturales de la sociedad” (Cfr. *Pacem in terris*), en las que queréis que penetre el Evangelio de Cristo.

En un mundo en plena evolución, donde las estructuras más tradicionales están llamadas a revisión, es preciso que el conocimiento más exacto de los problemas familiares, y la información cierta de las amenazas que pesan sobre tantos hogares, os dispongan a mejor ayudar a las familias para que sean más y más las células vivientes de esa espléndida comunidad cristiana que ha de ser toda parroquia. Muchas serán las ocasiones en que una religiosa celosa y apostólica pueda fomentar contactos que consigan que los padres cristianos conozcan mejor y vivan más intensamente su vocación de colaboradores de Dios en su plan de amor para el mundo. Fácilmente se advierte lo que una religiosa, plenamente entregada a Dios y totalmente entregada a los hogares de su parroquia, puede y debe aportar a estas familias donde ejerce su influencia diaria. El ejemplo de su consagración al Señor, con los votos de pobreza, castidad y obediencia, ¿no es ya de por sí, viviendo con sencillez en una comunidad religiosa acogedora, una invitación poderosa a la vida cristiana, en la cual la religión no enmarca sólo un cuadro de gravosas obligaciones externas, sino que es el fermento que permite al hogar elevarse a su verdadero nivel espiritual y propagar en su derredor la fuerza sencilla y espléndida del Evangelio?

De ahí que con la fidelidad a sus votos y con la generosidad con que viva su vida de consagrada, la religiosa encontrará la fuente fecunda de su apostolado específico entre las familias. Solamente la colaboración fraterna entre los hogares cristianos y las almas consagradas podrá proporcionar una formación profundamente religiosa a los jóvenes de hoy, hombres del mañana, cuyos hogares serán el porvenir, de la parroquia. De esta forma se creará esa viva comunidad de bautizados, en la que cada miembro, según los deberes de su estado y con la gracia que le es propia, participe en la edificación del cuerpo místico de Cristo y contribuya al esplendor misionero de la Iglesia.

Estas son, a la hora del Concilio Ecuménico, las perspectivas con las cuales —cree Su Santidad— las religiosas educadoras parroquiales sabrán desarrollar su acción apostólica, en estrecha unión con las familias, dándoles, con la ayuda indispensable de la oración, la fuerza contagiosa de su ejemplo y el apoyo de su entrega desinteresada. Con estos sentimientos, el Padre Santo les concede de corazón, como prenda de la abundancia de gracias divinas sobre su selecto apostolado, una extensa bendición apostólica.

Gustoso de transmitirle estos paternales alientos, formulo mis mejores votos por el feliz éxito de vuestros trabajos, y le aseguro, señor consiliario general, mis afectuosos sentimientos en el Señor.

A. J. CARDENAL CICOGNANI